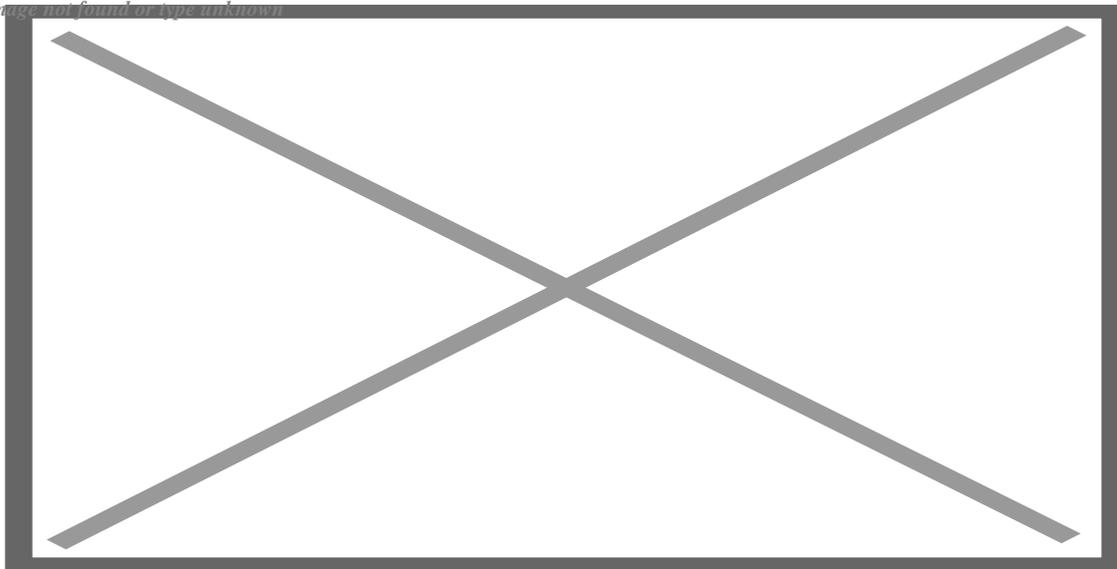


# *Al servicio del pueblo*

---

Image not found or type unknown



**En medio de la COVID 19 se han mantenido activos los delegados del Poder Popular.**

**Por: María Josefina Arce**

En medio de la COVID 19 se han mantenido activos los delegados del Poder Popular, en contacto directo con la población para escuchar sus criterios, preocupaciones y buscar entre todos rápidas soluciones a problemas comunes o a los generados por la situación epidemiológica.

Y precisamente para facilitar ese vínculo con sus electores, el Consejo de Estado acordó en este año que las Asambleas Municipales evaluarán con las respectivas administraciones la liberación un día a la semana de las funciones laborales de los delegados, dado el trabajo desarrollado que ha sido calificado de positivo por la población.

Ya con la adopción en octubre de 2020 del acuerdo 121 del Consejo de Estado se logró la liberación de más de 9 800 delegados, que representan alrededor de 80% de estos funcionarios en todo el país, de acuerdo con Carlos Rafael Fuentes, vicepresidente de la Comisión del Parlamento de Atención a los órganos locales.

Estos hombres y mujeres han brindado su valiosa ayuda para contener la enfermedad causada por el nuevo coronavirus. En estrecha coordinación con los médicos y enfermeras de la comunidad han recorrido los barrios que atienden y representan ante las instancias superiores.

No han dejado de chequear el cumplimiento de las pesquisas, que realizadas en su mayoría por jóvenes estudiantes de Ciencias Médicas son de vital importancia para detectar los posibles contagiados y brindarles una rápida atención, además de posibilitar poner un freno a la propagación de la dolencia.

En unión con los trabajadores sociales y representantes de organizaciones de masas como la Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución han visitado y prestado una especial atención a personas vulnerables.

Tampoco se han quedado atrás los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular que han estado atentos al funcionamiento del Sistema de Atención a la Familia, uno de los programas de la revolución para proteger a determinados sectores como el adulto mayor, embarazadas, personas con discapacidad o de bajos ingresos.

Ni aún en las más adversas condiciones epidemiológicas los diputados han dejado de recorrer las comunidades del archipiélago.

De abril a mayo chequearon junto a delegados y autoridades el cumplimiento de las medidas higiénico sanitarias en La Habana, que en esos momentos era una de las provincias que presentaba un panorama complejo.

En los últimos días visitaron nuevamente varios municipios capitalinos como Centro Habana, 10 de Octubre y Boyeros, al tiempo que se hicieron presentes en la provincia de Cienfuegos.

Durante los recorridos se han abordado también las acciones que se acometen para la transformación de los barrios y zonas vulnerables en las distintas localidades.

Cómo es habitual restándole tiempo al descanso, pero conscientes de la importancia de la labor que realizan en favor del pueblo que los eligió y depositó en ellos su confianza, los delegados del Poder Popular, junto a los diputados, no han escatimado esfuerzos para contribuir en el enfrentamiento a la pandemia y continuar trabajando por el bienestar de sus electores.

Vínculo persona a persona ahí está la esencia de estos hombres y mujeres designados por el pueblo, pues como afirmara el presidente de la Asamblea Nacional de Cuba, Esteban Lazo, en las comunidades radica la vida económica y social de la nación y es primordial la unidad y las acciones conjuntas para continuar trabajando por elevar el nivel de vida de los ciudadanos.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/268873-al-servicio-del-pueblo>



**Radio Habana Cuba**